

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se acuerda publicar los siguientes actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los siguientes actos administrativos relativos al proceso de admisión de los servicios complementarios (comedor y aula matinal) del CEIP Profesor Tierno Galván de Málaga para el curso escolar 2015/2016 que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro de mismo, podrá comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, Planta 12, Puerta 8, de Málaga.

Interesado: Encarnación Aguilera Donate.

DNI: 74895875-D.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Francisca Arrabalí Fernández.

DNI: 25698098-Z.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Gema Cañete Corripio.

DNI: 25683139-M.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Estefanía Carla Carvalho Nadal.

DNI: 74832081-V.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: María del Mar Cervantes-Pinelo Redondo.

DNI: 74828376-S.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Juan Carlos Duarte Romero.

DNI: 53682624-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Patricia Fernández Alba.

DNI: 53693292-E.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Ignacio Fernández Calzada.

DNI: 53693085-E.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Esther Fernández Cazorla.

DNI: 74940298-L.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Susana Fernández Ruiz.

DNI: 33394128-Z.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Inés María Galán Muñoz.

DNI: 25327240-P.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: María del Rocío Gallego Domínguez.

DNI: 33396932-N.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Encarnación Gambero Martín.

DNI: 25721707-W.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Ana Vanesa Gómez Cruzado.

DNI: 74865394-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Daniel López Aranceta.

DNI: 74862928-K.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: María Victoria López Jurado.

DNI: 33368639-D.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Raquel Martos Luque.

DNI: 74828507-P.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Jesús Mariano Mercado Carmona.

DNI: 33390781-W.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Miguel Ángel Morales Ruiz.

DNI: 74876503-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: David Mostazo Pérez.

DNI: 25712999-B.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Celia Navarro González.

DNI: 25686663-X.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Raquel Padilla Domínguez.

DNI: 53695907-S.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: María Adela Peris Bravo.

DNI: 76426185-Z.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Francisco Manuel Platero Villasclaras.

DNI: 52587007-Z.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Mariana Profiroiu.

DNI: X 5360503 P.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Yolanda Ruiz Granados.

DNI: 25682852-V.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Jorge Ruiz Quiñónez.

DNI: 77472781-H.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Ana Belén Ruiz Vasco.

DNI: 26229365-G.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Divina Sánchez Rojo.

DNI: 74889498-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Hada Libertad Sierra Pascual.

DNI: 74941461-D.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Vanesa Soler López.

DNI: 44588880-E.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Ana Carmen Tapia Arribas.

DNI: 74862335-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Inmaculada Torres Rivas.

DNI: 33387953-A.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: José Manuel Velasco Bueno.

DNI: 52582091-C.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Domingo José Vilaret León.

DNI: 25668008-P.

Expediente: SG/RJ/ALZ/2015/475.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Desde la publicación de presente acto, dos meses, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 1 de abril de 2016.- La Delegada, Patricia Alba Luque.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»